

**SOLICITUD DE CONTRATACION EXCLUIDA**

ÁREA USUARIA REQUIRENTE : DEPARTAMENTO DESARROLLO DE SISTEMAS - DDS

DIRIGIDO A: DEPARTAMENTO DE LOGISTICA - DL

CÓDIGO PLAN DE ACCIÓN - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	UNIDAD ORGÁNICA	OBJETO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	OPORTUNIDAD DE ENTREGA	SUSTENTO Y/U OBSERVACIÓN
	Gerencia de Gestión Humana	Suscripción de software de auto eLearning	Ver Anexo N° 01	1	01/03/2024	La Gerencia de Gestión Humana (GGH), a través del MEMORANDO N° 00062-2024-GGH, ha confirmado la necesidad de renovar la suscripción de licencias de un software de auto eLearning, con su respectivo servicio de soporte técnico y actualización, a fin de atender las necesidades de la Superintendencia y obtener las últimas modificaciones y actualizaciones que el fabricante del software libere durante la vigencia del contrato. Los aspectos técnicos de la evaluación se desarrollaron en el Informe N° 00006-2024-GTI.

El presente requerimiento no trasgrede la prohibición de fraccionamiento contemplada en el artículo 20° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado.

Fecha de solicitud:	03 de julio de 2024		
Nombre del contacto en el área requirente:	José Antonio PINEDO FLORES		
Indicar si el servicio de requerido califica como CONSULTORIA	Marcar lo que corresponda: SI / <b>NO</b>	Precisar si es: 1. Consultoría, 2. Asesoría, 3. Estudios técnicos, 4. Supervisiones, 5. Investigaciones, 6. Inspecciones y similares	Precisar si tiene carácter de: 1. Secreto, 2. Confidencial o 3. Reservado (con el respectivo sustento)



**JORGE GUTIERREZ BELAUNDE**  
Jefe del Departamento Desarrollo de Sistemas

**IMPORTANTE : SE DEBERÁ CONSIGNAR CORRECTAMENTE TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL PRESENTE FORMATO, CASO CONTRARIO NO SE RECIBIRÁ O TRAMITARÁ**

**Glosario :**

**Área Usuaria (Requirente):** Es aquella que por sus funciones o especialización, se encarga de consolidar los requerimientos de otras unidades orgánicas. De no ser este el caso, se consignará en los recuadros Unidad Orgánica Requirente y Usuaria la misma

**Unidad Orgánica:** Es aquella que utilizará el servicio y/o el bien requerido.

**Código del Plan de Acción o POI :** Para los casos que correspondan a la contratación de bienes y servicios para el cumplimiento del Plan de Acción o del Plan Operativo Institucional.

**Objeto :** Descripción general del bien o servicio a contratar.

**Características Mínimas :** Requisitos del proveedor, requisitos del personal a cargo de la ejecución de las prestaciones, características del bien y/o servicio requerido.

**Oportunidad de Entrega:** (i) Para bienes: Plazo máximo de entrega (ii) Para servicios: Plazo de ejecución o fecha en la que se necesita.

**Sustento u observaciones:** Se deberá consignar el (los) motivo(s) del requerimiento, en función a sus metas, objetivos y planes de acción durante el periodo correspondiente.

**Dirigido :** En caso la contratación fuese mayor a 3 UIT deberá ser dirigido al SAAG, caso contrario será dirigido al Jefe del Departamento de Logística.

**Firma del Responsable del Área Usuaria (Requirente) :** En caso la contratación fuese mayor a 3 UIT deberá ser suscrita por el Adjunto, Gerente o Secretario General, caso contrario será suscrita por el Jefe de la Unidad Orgánica.

## ANEXO N° 01

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE AUTO E-LEARNING

#### **1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Contratación del servicio de suscripción de una licencia (01) del software de auto eLearning.

#### **2. FINALIDAD PÚBLICA**

La presente contratación tiene como finalidad la renovación del servicio de suscripción de una licencia del software de auto eLearning (7Taps), que permitirá la construcción de contenidos de manera interactiva y amigable para el usuario. Además, que faciliten su publicación en entornos móviles. En caso de no contar con este software, se tendría que limitar la creación de recursos, no se contará con el reporte de accesos e interacciones dentro de la plataforma.

#### **3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

El presente proceso tiene como finalidad la renovación de la suscripción del servicio de suscripción de una licencia del software de auto eLearning (7Taps). Dicho software permitirá que la Gerencia de Gestión Humana (GGH), tomando como base el modelo instruccional ADDIE, cuyo proceso de diseño de recursos de aprendizaje virtuales consta de cinco etapas: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación, complete satisfactoriamente la etapa de desarrollo, usando herramientas que permitan construir los contenidos de manera interactiva y amigable para el usuario. Además, el software facilitaría la publicación de los contenidos en entornos móviles.

#### **4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR**

##### **4.1. ALCANCE**

El presente servicio estará compuesto por un entorno basado en una plataforma de auto eLearning (7Taps).

##### **4.2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**

El contratista brindará el servicio de auto eLearning (7Taps); dicho software deberá contar con las características siguientes:

- Permitir elaborar al menos 5 videos basados en inteligencia artificial por curso.
- Permitir crear y compartir al menos 25 cursos de microlearning de forma simultánea.
- Interfaz intuitiva y amigable para el usuario que permite su fácil utilización.
- Mantener la privacidad de los documentos y demás recursos que se inserten en el software.
- Permitir la creación de un número ilimitado de exámenes en cada curso.
- Permitir crear escenario con diferentes resultados dentro de cada curso.
- Permitir la subida de mp3 y mp4 en cada curso de forma ilimitada.
- Permitir generar y bajar reportes de acceso y cumplimiento de los cursos.
- Facilitar la personalización gráfica de los cursos de acuerdo con el manual de identidad de la SBS.
- Permitir la generación de encuestas dentro del curso de forma ilimitada

La suscripción a la plataforma incluye 1 editor y número ilimitado de usuarios incluyendo:

- Herramienta de creación de contenido
- 25 cursos compartidos
- 7 toques IA
- Usuarios ilimitados
- Cargas ilimitadas de videos
- 5 videos de IA por curso
- Texto a voz
- Reparto adelantado
- Tarjeta de juego de roles
- Cuestionarios
- Formularios
- Centro
- Análisis e informes
- Biblioteca de microaprendizaje
- Agregar gráficos personalizados
- Cursos protegidos con contraseña
- 1 ruta de aprendizaje
- 1 tema personalizado
- Añade tu logotipo
- Derivación
- Fuentes personalizadas
- Integraciones Unsplash y GIPHY
- Cargas de audio

#### **4.3. REQUISITOS DE SEGURIDAD**

1. La infraestructura que soportará el servicio en nube deberá contar con el reporte de revisión independiente SOC 2 TIPO II vigente y durante la ejecución del servicio. Asimismo, durante la ejecución del servicio, la SBS podrá solicitar contratista el reporte de revisión independiente SOC 2 Tipo II vigente.
2. Requerir al proveedor de servicios en la nube, como mínimo el manejo de los siguientes protocolos de cifrado, los cuales se basan en estándares y algoritmos aceptados y probados por la industria:
  - AES (128 bits o superior).
  - TDES (Teclas de doble longitud).
  - RSA (1024 bits o superior).
  - ECC (160 bits o superior).

#### **4.4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con una página web certificada y una pasarela de pago segura para realizar el pago en línea del software.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE BANCA, SEGUROS Y AFP  
República del Perú

#### **4.5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**

El plazo de ejecución del servicio de suscripción será de un (01) año a partir del pago online del servicio o de la fecha de activación del servicio de suscripción que se coordine previamente vía correo electrónico con el proveedor.

#### **4.6. FORMA DE PAGO**

El pago de la suscripción de la licencia del software de auto eLearning debe ser adquirida desde la página web del fabricante por medio de tarjeta de crédito.